



JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE SINCELEJO

Correo Electrónico: adm03sinc@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADO N° 0002

N°	RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE PROVIDENCIA	ACTUACIÓN
1	70001-33-33-003-2018-00162-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	YARLY ESTER ÁLVAREZ FLÓREZ	NACIÓN – MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL - FOMAG	17/ENERO/2019	AUTO QUE ORDENA REQUERIR A DEMANDANTE CONSIGNE GASTOS PROCESALES
2	70001-33-33-003-2018-00177-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	MARTHA ISABEL CHAMORRO RODRÍGUEZ	NACIÓN – MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL - FOMAG	17/ENERO/2019	AUTO QUE ORDENA REQUERIR A DEMANDANTE CONSIGNE GASTOS PROCESALES
3	70001-33-33-003-2018-00289-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	JOSÉ RODOLFO CANO FADUL	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES "COLPENSIONES"	17/ENERO/2019	AUTO QUE ORDENA REQUERIR A DEMANDANTE CONSIGNE GASTOS PROCESALES
4	70001-33-33-003-2018-00312-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	GERARDO GONZÁLEZ FORTICHE	NACIÓN – MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL - FOMAG	17/ENERO/2019	AUTO QUE ORDENA REQUERIR A DEMANDANTE CONSIGNE GASTOS PROCESALES

5	70001-33-33-003-2018-00315-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	JUAN ROGER HERRERA GIRALDO	NACIÓN – MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL – FOMAG	17/ENERO/2019	AUTO QUE ORDENA REQUERIR A DEMANDANTE CONSIGNE GASTOS PROCESALES
6	70001-33-33-003-2018-00319-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	JOSÉ LUIS ALMARIO ANAYA	NACIÓN – MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL – FOMAG	17ENERO/2019	AUTO QUE ORDENA REQUERIR A DEMANDANTE CONSIGNE GASTOS PROCESALES

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 201 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO SE LES NOTIFICA A LAS PARTES LAS ANTERIORES PROVIDENCIAS.- SE FIJA POR EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA HOY **DIECIOCHO (18) DE ENERO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)** EN EL PORTAL WEB [HTTP://WWW.RAMAJUDICIAL.GOV.CO/WEB/JUZGADO-03-ADMINISTRATIVO-DE-SINCELEJO/82](http://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-03-administrativo-de-sincelejo/82) A LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 AM) Y SE DESFIJA EL MISMO DÍA A LAS SEIS DE LA TARDE (6:00 PM).



Iván Francisco Amaya Soriano
Secretario